

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

Facultad de Ciencias Empresariales Unidad de Posgrado

RESOLUCIÓN Nº002-2024 - FCEMP- UPG -UDH

Huánuco, 19 de marzo de 2024

Visto, la solicitud con Registro N°475599-0000000083 de fecha 02 de marzo de 2024, la estudiante **VILLANUEVA RIVERA**, **Virgilma** de la Maestría de Ciencias Administrativas, Mención en Gestión Pública, solicitando **reincorporación** de estudios en el **Semestre Académico (2024-I)**;

CONSIDERANDO:

Que, la Oficina de Matrícula y Registros Académicos con Proveído N° 00012497-2024-MRA-UDH, de fecha 12-03-2024, solicitando Reincorporación al semestre académico 2024-I se informa que la estudiante ingreso en el semestre académico 2023-I, para estudiar la Maestría en Ciencias Administrativas, con Mención en Gestión Pública, curso el semestre académico 2023-I (1)

Que, deseando continuar sus estudios de Posgrado, la estudiante VILLANUEVA RIVERA, Virgilma, solicita reincorporación, conforme está previsto en el Art. 27° y Art. 29° del RGE;

Que, la Oficina de Tesorería con expediente N°0000000083 de fecha 13-03-2024, reporta no adeudos con el pago de las matrículas y pensiones de enseñanza

Que, en mérito a lo indicado en líneas anteriores, es factible dar atención a lo solicitado por el estudiante;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas al cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, normadas en el Estatuto de la Universidad de Huánuco;

SE RESUELVE:

<u>Artículo primero</u>. – AUTORIZAR, la reincorporación de la estudiante de maestría VILLANUEVA RIVERA, Virgilma al semestre académico 2024 - I, en la Maestría en Ciencias Administrativas, con Mención en Gestión Pública, en la Escuela de Post Grado de la Universidad de Huánuco.

Registrese, comuniquese y archivese.

JEFE WHIDAD DE POSGRADO STORMOLAS ENORMOLAS

UNIVERSIDAD DE HUANUCO FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

UNIDAD DE POSGRADO

DECANO SO

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Dr. Jorge Luis López Sánchez DECANO